UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

PROFESOR SUSTITUTO INTERINO
DEPARTAMENTO: GEOGRAFÍA, HISTORIA Y HUMANIDADES
ÁREA DE CONOCIMIENTO: FILOSOFÍA

La Comisión que ha valorado la Bolsa de profesorado Sustituto Interino correspondiente al Departamento de Geografía, Historia y Humanidades, para la impartición de docencia en el área/ámbito de conocimiento de FILOSOFÍA, hace pública, en el Anexo II, la puntuación obtenida por los aspirantes inscritos en cada apartado del baremo y, en el Anexo III, la relación de aspirantes no baremados.

Estos listados sirven de notificación a los participantes en el concurso, una vez sean publicados.

EL PRESIDENTE

Fdo.: José Manuel Ortega Egea

EL VOCAL
(DEPARTAMENTO)

Fdo.: José María Muñoz Terrón

EL VOCAL
(COMITÉ DE EMPRESA)

Fdo.: Mercedes Capobianco Uriarte

[Firmado digitalmente]

DILIGENCIA, para hacer constar que la Resolución nº ..... de fecha ..... ha sido publicada en el Tablón de Anuncios del Servicio de Gestión de Recursos Humanos con fecha: .....15-09-2021.....
EL FUNCIONARIO,

Fdo.: .....

Para garantizar el cumplimiento de lo previsto en la disposición adicional séptima de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales y, de acuerdo con las Normas de Información en Materia de Protección de Datos en los Procesos de Concurrencia Competitiva de la Universidad de Almería, aprobados por Consejo de Gobierno de 24 de octubre de 2019, la resolución completa incluyendo (Anexo II y Anexo III) se ha remitido, vía email, a todos los interesados. Asimismo, los interesados pueden consultar el citado desglose en el Servicio de Gestión de Recursos Humanos de la Universidad de Almería en horario de 09:00 a 14:00 previa cita previa a través de a la siguiente dirección: https://www.ual.es/contacta

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: [redacted]			
Firmado Por	María de las Mercedes Capobianco Uriarte	Fecha	13/09/2021
	José María Muñoz Terrón		
	José Manuel Ortega Egea		

[redacted]